"Cambios en la UNAM no deben ser una **imposición**'

A 8 meses de dejar la Rectoría, Graue dice que decisiones las tienen que tomar universitarios; ofrece cuidar autonomía

MARÍA CABADAS

nacion@cluntversal.com.mx

A ocho meses de concluir su segundo periodo como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers aseguró que su mayor compromiso es que se respete la autonomía universitaria y que no hava intromisiones en los procesos que están por venir.

"Me comprometo y voy a defender, con prudencia y, por supuesto, con intensidad", dijo.

En septiembre próximo se pre-

vé que la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios lance la convocatoria para quienes buscan el cargo. Un mes después, la UNAM dará a conocer los nombres de aspirantes que solicitaron ser registrados, para que a finales del mismo mes se anuncie la terna de candidatos y en noviembre se designe al nuevo rector.

Entrevistado en el programa La UNAM responde, de TV-

UNAM, Graue Wiechers señaló con prudencia, con inteligencia y que "a veces molesta que no se sigan ciertas líneas, pero con autonomía y con la decisión y la inteligencia colectiva que representan los cuerpos colegiados, podremos hacerlo muy bien".

Expresó que las modificaciones a la universidad siempre deben ser una decisión de la comunidad y no una imposición.

"Siempre con la decisión de la comunidad, en nuestras reglamentaciones, en nuestros planes de estudio, en la forma de administramos, en la forma en que ejercemos los recursos que nos da la nación, en todo ello es la mejor forma de enfrentar los cambios, hacerlo por decisión nuestra y no por imposición", sostuvo.

Graue Wiechers aseguró también que en el país existe un ambiente de polarización que no debe permear en la UNAM.

"Creo que la Universidad no debe polarizarse nunca, debe dialogar y actuar con la verdad,

con firmeza", mencionó.

En febrero pasado, el rector afirmó que gracias a la autonomía "libraremos todos los obstáculos que eventualmente se nos quieran imponer y obedezcan a intereses distintos a los de nuestra Universidad".

El 9 de marzo pasado se dio a conocer que el diputado federal morenista Armando Contreras Castillo alistaba una iniciativa que proponía reformar la Ley Orgánica de la UNAM, para que la designación del rector recayera en la comunidad universitaria.

"La persona titular de la Rectoría será elegida por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberán garantizar el principio de paridad de género", detalla la iniciativa.

			v.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	*		40	÷	33				
	•				93	SEL UNIVERSAL	2	30/03/2023	LEGISLATIVO
*	¥	÷	*		**	7			

La propuesta plantea derogar quier universidad. el apartado I del artículo 6, que actualmente faculta a la Junta de el anterior director del Instituto también se trata de ir reformando Gobierno a nombrar al rector, co- de Investigaciones Jurídicas, Pe- nuestra alma mater", dijo. nocer de la renuncia de éste y a dro Salazar, y la actual directora, removerlo por causa grave.

La iniciativa del diputado Con- egresados del ITAM. treras Castillo salió a la luz, luego

tiene que llevarse a cabo una re-El Mandatario cuestionó que forma al Poder Judicial, pero

Desde la pasada Legislatura, Mónica González Contró, son otro diputado de Morena también intentó subir a tribuna una "¿Dónde quedaron los alum- iniciativa para elegir al rector, pede que el Presidente sostuvo que nos de [Jorge] Carpizo? Es que es-ro la retiró por recomendación de "iclaro que puedo hablar de la to indica mucho. Lo hago para su bancada y por las protestas de UNAM y puedo hablar de cual- llamar la atención sobre cómo las autoridades y de los estudiantes de la UNAM. •



El rector Enrique Graue dijo que el ambiente de polarización del país no debe permear en la UNAM.